

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Nombre: ANGELICA
 Primer Apellido: MEZA
 Segundo Apellido: ALARCON

Delegación: GUERRERO
 Matricula: 99120513

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N49 JEFE DE OFICINA SUBDELEGACIONAL 4 80	01/2020	11/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 SUPERVISAR LAS INCIDENCIAS DE NOTIFICACION (01), ACLARACIONES (03) Y AUTODETERMINADO (27), REVISAR QUE SE EJERZAN LOS CAPITALS CONSTITUTIVOS , SUPERVISAR LAS NOTAS DE CREDITO, FIRMAR LAS ORDENES DE INGRESO QUE SE REALIZAN PARA EL PAGO DE LOS SEGUROS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N39 ANALISTA RESPONSABLE B	11/2014	01/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

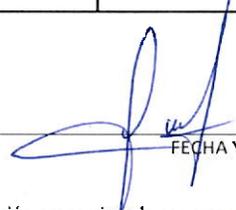
Experiencia:
 RECAUDAR LAS CUOTAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE LAS 4 SUBDELEGACIONES, REALIZAR INFORMES VIRTUALES, CONCILIACION DELEGACIONAL, SUPERVISIONES A LAS 4 SUBDELEGACIONES REFERENTE A LA INCIDENCIA 09 PATRONES NO LOCALIZADOS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	09/2014	11/2014	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 REALIZAR SEMANAS COTIZADAS, SEMANAS MANUALES, CESANTIA Y VEJEZ , GASTOS DE MATRIMONIO.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO	1992	1997	LICENCIATURA	CONTADURIA
2	PREPARATORIA NUMERO 17	1987	1990	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	SECUNDARIA FEDERAL NUMERO 4	1984	1987	SECUNDARIA	SECUNDARIA


 13/DICIEMBRE/2022.
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."